812.10.00.01368.25

LA SUSCRITA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE–ESP.

CERTIFICA:

Que en reunión ordinaria del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EAAAY EICE ESP, llevada a cabo el día dieciséis (16) de julio de 2025 a las 4:00 p.m., se analizó la convocatoria a mediación por parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), No. 2522492, como mecanismo alternativo de solución del conflicto suscitado por la presentación del medio de control de controversias contractuales radicado No. 2024-00010-00, por parte del Ministerio de Vivienda.

Que el abogado a cargo del caso puso a consideración del Comité su concepto jurídico y recomendación para la convocatoria efectuada por la ANDJE.

Que resumidos los hechos, los fundamentos jurídicos, y luego de efectuada la presentación del asunto, los miembros del Comité decidieron de manera unánime autorizar al Agente Especial y al Asesor Jurídico de la Empresa para asistir a la reunión convocada, atendiendo la recomendación del abogado.

La presente certificación se expide a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2025.

YEYMMY DAYANA MARÍN REINA
Secretaria Técnica del Comité de Conciliación y Defensa Judicial
EAAAY EICE ESP